# La agronomía en el Porfiriato. Tesis de 1888 de Manuel Pardo Urbina en la Escuela Nacional de Agricultura

Artemio Cruz León<sup>1</sup> Marcelino Ramírez Castro<sup>2</sup>

El documento titulado *Ligeros estudios sobre la historia, siembra y cultivo del tabaco*, elaborado por Manuel Pardo Urbina para ser presentado como tesis con fines de obtención del título profesional de Ingeniero Agrónomo en la Escuela Nacional de Agricultura en el año de 1888, es un excelente ejemplo para discurrir algunas ideas acerca de la agronomía en el Porfiriato, así como los problemas que representaba la elaboración de la tesis y su presentación escrita, en un momento en el que la máquina de escribir era poco común. Esta tesis, la cual se encuentra en el acervo de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma Chapingo, es uno de los documentos que se han acumulado desde el siglo XIX en la antigua Escuela Nacional de Agricultura y conforma parte del acervo institucional, útil para documentar la historia de la Agricultura, la Agronomía y de la Enseñanza de la Agronomía en nuestro país.

#### Características del documento

Se trata de un documento encuadernado en pasta dura de color rojo y letras doradas; al interior es un manuscrito con tinta china en papel con rayas, con un total de 234 páginas; tiene una caligrafía estilizada y elegante con uniformidad, quizá hecha por un escribano de oficio. A pesar de esto, en ocasiones resulta difícil de entender, quizá por la falta de práctica. Dicho documento —un ejemplo de las tesis presentadas en el siglo XIX en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria— a la fecha ha acumulado un total de 127 años. Su presentación es única, ya que se trata de un texto manuscrito de acuerdo a la usanza de la época. Salvo por los errores ortográficos y el uso de palabras en desuso, el documento es muy claro en su exposición y un buen representante de la agronomía del Porfiriato, lo cual se identifica porque se analiza uno de los cultivos de origen Mesoamericano, pero con alto potencial de comercialización con fines de exportación. En este caso de trata de un cultivo nativo, pero que tenía regiones productoras y variedades con mayor potencial en diferentes lugares del mundo, con los que México tendría que competir.

A principios del siglo XXI, uno de los primeros aspectos que llama la atención es que se trata de un documento manuscrito, situación que parece tan lejana en tiempo de las computadoras y de los documentos digitales que ya no se requieren impresos. Sin embargo, en el siglo XIX era algo común, situación que se extiende hasta el invento del papel, la tinta y la escritura. Los documentos eran elaborados por escribanos o copistas, pues esa era su especialidad. Aunque ya se habían inventado las máquinas de escribir, éstas se popularizaron en los países desarrollados a finales del siglo XIX —en México, un poco después—; por ello, la tesis que nos ocupa se encuentra manuscrita.

Ahora, ¿qué tanto tiempo y esfuerzo requiere un documento manuscrito en comparación a lo que se hace hoy? Es una buena pregunta, pero su respuesta tendrá que meditarla cada uno de los

<sup>1</sup> Profesor de la Dirección de Centros Regionales. Universidad Autónoma Chapingo. México.

<sup>2</sup> Bibliotecario. Biblioteca Central. Universidad Autónoma Chapingo.

lectores, en función de sus experiencias personales y sus capacidades para elaborar documentos; a fin de cuentas, la escritura última de un documento tiene trabajo previo que puede llevar años de dedicación.

#### Contenido

El trabajo tiene dos títulos: el corto se establece como *Estudios sobre la historia, siembra y cultivo del tabaco*, pero al interior del documento se maneja como *Ligeros estudios sobre la historia siembra y cultivo del tabaco*; su contenido se divide en cinco apartados principales, además se incluye otro dirigido a los sinodales, una introducción y las conclusiones.

El índice es el siguiente:

A los señores del jurado

Introducción.

#### Primera Parte.

Historia de Kutz. Antes del descubrimiento del Nuevo Mundo.

- I. Primeros lugares de su eflorecencia.
- II. Usos que los aztecas hacían del Kutz ó Yetl y del Teopatli en los sacrificios a sus dioses.
- III. El Kutz. Figurando entre los Aztecas. Como planta medicinal.
- IV. El acayetl. Descripcion y uso de este instrumento.
- V. Efectos del entoxicamiento y embriaquez de los aztecas producido por el kutz.

## Segunda parte.

El Kutz ó sea el tabaco después del descubrimiento del Nuevo Mundo.

- I. Etimología de la palabra tabaco.
- II. Aceptación del tabaco en las principales cortes de Europa y usos que hacían de él.
- III. El tabaco considerado en Europa como planta medicinal.
- IV. El tabaco es combatido con graves penas como nocivo a la salud.
- V. Sinonimia del tabaco tanto en América como en Europa.

## Tercera parte.

Monografía del tabaco.

- I. De la familia de las plantas Solanáceas.
- II. Descripción botánica de las plantas que forman la familia de las Solanáceas.
- III. Género nicotiana.
- IV. Especies de las plantas arborecentes del género nicotiana.
- V. Especies, variedades y subvariedades de las plantas herbáceas del género nicotiana.

## Cuarta parte.

Propiedades químicas del tabaco.

- I. Varios análisis químicos.
- II. Necesidades de otros análisis químicos.

### Quinta parte.

Siembra y cultivo del tabaco.

- I. Composición de la tierra en general.
- II. Tierras propias para la siembra del tabaco.
- III. Tierras útiles para un almácigo ó semillero de tabaco y modo de hacer la siembra.

IV. Mejoradores y abonos.

V. Modo de preparar las tierras para la siembra del tabaco.

VI. Yrrigaciones naturales y artificiales.

VII. Siembra ó trasplante del tabaco.

VIII. Aporque y desyerbos de las plantas de tabaco.

IX. Yngertos.

X. Enemigos del tabaco.

XI. Poda y desconoronamiento de las plantas de tabaco.

XII. Plantas madres y selección de sus semillas.

XIII. Cosecha del tabaco y clasificación de sus hojas.

XIV. Casas de desecación.

XV. Últimos beneficios que recibe el tabaco.

Conclusión.

Si bien el título de la tesis es descriptivo del contenido, no resulta tan preciso pues no considera la Botánica, la Química ni procesamientos que se analizan en el transcurso del documento. El contenido en general es una monografía del tabaco, en la cual es posible identificar una visión amplia. En el primero y segundo capítulos se incluye la historia del tabaco, es decir, se trata el origen del cultivo, su utilización antes de la llegada de los Españoles, los instrumentos que se empleaban para la utilización, así como los efectos que ocasionaba. En la segunda parte, se analiza el origen del nombre en castellano, la aceptación en Europa, su combate por los efectos en la salud de los fumadores y los otros nombres que recibió el tabaco en México y otros países.

En la tercera se trata la clasificación botánica y aquí se hace una revisión completa acerca de los géneros de la familia de las Solanáceas, el género Nicotiana, así como las diferentes especies conocidas y las variedades de tabaco comercial importantes en el mundo. En el cuarto capitulo se hace una revisión de su contenido químico y se reconoce la necesidad de un mayor número de trabajos en el tema.

Por último, en la quinta parte se cubre la siembra y cultivo del tabaco, apartado que incluye más de 50 % del total de páginas de la tesis, lo cual es una evidencia de los intereses y su especialización en la parte agronómica, pues va del estudio de los suelos, pasando por la fertilización, los almácigos, así como las prácticas de siembra, riego, aporque, deshierbes, podas, al control de plagas y la cosecha.

Manuel Pardo y Urbina se recibió como Ingeniero Agrónomo en la Escuela Nacional de Agricultura, ubicada en San Jacinto, D.F., en el año 1888; el seguimiento de su desempeño profesional puede hacerse por medio de algunas de las referencias bibliográficas de los documentos que escribió. De esta manera se puede inferir que en un primer momento trabajó en la empresa Chousal y Asociados, lo que se deduce de la existencia del planos elaborados por M. Pardo y U., en 1895, correspondientes a proyectos ingenieriles para la construcción de acueductos en la zona de Cuajinicuilapa, Guerrero. Ya en el siglo xx hay referencias que dicen que se dedicó a la investigación en la Secretaría de Fomento, tal y como lo demuestran sus publicaciones: *La nomenclatura de las tierras: necesidad de uniformarla en toda la República* o bien *El cultivo del garbanzo*; *El Trabajo del buey: cálculo económico de su costo*. También existen referencias que lo sitúan como profesor de Química en la escuela Nacional de Agricultura en el año 1906 (Tortolero, 1995).

# **Bibliografía**

Pardo U., M. 1911. El cultivo del garbanzo. México: Secretaría de Fomento.

Pardo U., M. 1910. El trabajo del buey: calculo económico de su costo. México: Secretaría de Fomento. Pardo U., M. 1907. La nomenclatura de las tierras: necesidad de uniformarla en toda la República. México: Secretaría de Fomento.

Pardo U., M. 1888. *Estudios sobre la historia, siembra y cultivo del tabaco*. Tesis Profesional. México: Escuela Nacional de Agricultura.

Tortolero V., A. 1995. *De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas 1880-1914*. México: Siglo XXI editores.